



MANIFIESTO DE ASADIPRE EN APOYO A LA RED ESCOLAR PÚBLICA DE ANDALUCÍA

La Asociación Andaluza de Directores y Directoras de Educación Infantil, Primaria y Residencias Escolares (ASADIPRE), en relación a la coyuntura actual relacionada con la bajada de natalidad y el excedente de puestos escolares en algunas localidades de nuestra Comunidad Autónoma, así como la incertidumbre creada un año más ante la posibilidad de que nuevamente nuestra Administración educativa decida suprimir unidades de carácter público, desea manifestar lo siguiente:

1. El considerable descenso de natalidad existente en las grandes ciudades de Andalucía en los últimos años, seguramente como consecuencia de la crisis económica de nuestro país, agravada por una coincidente crisis industrial en estas ciudades, ha supuesto la supresión de varias unidades de educación infantil en los últimos cursos y la pérdida de varias líneas educativas en algunas localidades de la Comunidad Autónoma. De no variar la política de supresión de unidades de carácter público de forma inminente, en los próximos años asistiremos al desmantelamiento progresivo de la Red de Centros Públicos de Educación.
2. Hasta ahora este descenso de natalidad ha sido asumido exclusivamente por los centros de la Red Pública en estas ciudades, mientras se mantiene el mismo número de unidades de la Red Privada Concertada, provocando en la práctica el aumento de las segundas y una disminución de las primeras alejándose cada vez más de la proporción que existía de ambas enseñanzas.
3. Rechazamos, por tanto, cualquier supresión de unidades en Centros Públicos porque supone un grave atentado a la oferta educativa que la Administración debe garantizar en estas localidades como servicio público esencial de carácter universal y porque, de otra parte, estas supresiones se traducen en una pérdida de los derechos laborales del profesorado destinado en estos Centros y de paso de toda la comunidad educativa, debido al perjuicio irreparable provocado al Centro afectado y del resto de Centros de carácter público adscritos al mismo.
4. Instamos una vez más, a que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía adecue la actual Red de Centros Educativos sostenidos con fondos públicos a la realidad demográfica de nuestras ciudades, anteponiendo la permanencia de los Centros Públicos a los Privados Concertados; al contrario de como se viene haciendo en la actualidad, promoviendo los cambios normativos que sean precisos para acomodar la legislación educativa a esta demanda y realizando una verdadera planificación a medio plazo de las necesidades educativas de las localidades afectadas.



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL PRIMARIA Y
RESIDENCIAS ESCOLARES

5. Demandamos de la Consejería de Educación firmeza a la hora de suprimir conciertos educativos en aquellas ciudades donde la disminución de la natalidad es más acusada y en las que históricamente la escuela de la Red Pública es la única que ha soportado la reducción poblacional escolar y que ha supuesto, en muchos casos, el paulatino cierre de algunos Colegios y de varias líneas educativas en muchos de los restantes.
6. Conviene saber, asimismo, que en las últimas décadas han aumentado el número de unidades concertadas en estas ciudades, mientras han ido disminuyendo las de carácter público y esto ha ocurrido tanto en la Educación Infantil, como en Educación Primaria y en Educación Secundaria. En algunas de las grandes localidades andaluzas, en unos pocos años asistiremos a una proporción invertida a la que se daba en Andalucía hace unos años, pues habrá un 80% de enseñanza Privada Concertada y un 20% de enseñanza Pública.
7. Esta paulatina reducción de unidades y líneas de la Red escolar pública, está convirtiendo a determinados Centros Educativos en guetos y provoca, junto con la LOMCE, una selección del alumnado que pudiera derivarse de concepciones clasistas tan contrarias a los principios de equidad y de sociedad plural que la legislación educativa promulga.
8. Es necesario que el derecho de los padres y madres a elegir la educación de sus hijas e hijos no sea la excusa perfecta para el sustento por medio de fondos públicos de colegios de primer, segundo, tercer... orden, donde el derecho fundamental a una educación obligatoria y gratuita sea afectado.
9. El profesorado, las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnas y Alumnos y otros muchos colectivos nos sentimos en desventaja respecto a los Centros Privados Concertados y asistimos impotentes año tras año, viendo cómo se cierran paulatinamente unidad a unidad de carácter público y se mantienen las de carácter privado. Demandamos por tanto, algo cansados ya, que nuestros responsables educativos trabajen en defensa de la Educación Pública, promoviendo medidas que la salvaguarde de la injusta situación actual en las que los centros privados "juegan" con ventaja.
10. Por todo lo expuesto, convencidos de que la enseñanza pública garantiza una educación de calidad acorde con las posibilidades del alumnado, caracterizada por su carácter compensatorio, de integración social y de equidad, que dispone de un personal perfectamente cualificado y que garantiza una educación realmente gratuita para todo el alumnado, **demandamos lo siguiente:**



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL PRIMARIA Y
RESIDENCIAS ESCOLARES

1º.- *Que se supriman o reduzcan los conciertos educativos en aquellas localidades donde las necesidades de escolarización lo requieran, manteniendo la oferta de plazas en los centros públicos de la zona educativa afectada.*

2º.- *Que, de cara al futuro, no se renueven los conciertos educativos en aquellas localidades donde, de acuerdo a la planificación, se prevea una disminución de la población escolar.*

3º.- *Que se articulen legalmente las medidas normativas oportunas que impidan que la bajada de natalidad repercuta únicamente en la enseñanza pública, teniendo en cuenta esta circunstancia a la hora de la renovación de los conciertos educativos, variando las actuales normativas que “blindan” la enseñanza privada frente a la pública.*

Esta Asociación manifiestan públicamente su compromiso en defensa de la enseñanza de la Red Pública Andaluza, invitan a otras asociaciones y colectivos a unirse en sus propuestas y animan a nuestras autoridades a actuar con valentía en las decisiones que reclamamos, condecoradas de que contarán con todo nuestro apoyo, respaldo y adhesión ante tales medidas.

En Córdoba, a veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis.



Belén Fernández León
Presidenta Regional de A.S.A.D.I.P.R.E.